



Foto por: Hunter Douglas

Estrategia

Rendición de Cuentas 2025

Cuentas Claras, Estado Transparente

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en Colombia es un proceso esencial orientado a garantizar la transparencia y la efectividad en la gestión pública. Este modelo establece mecanismos para que las entidades del Estado informen sobre sus actuaciones, el uso de recursos y los resultados alcanzados.

En este marco, la Estrategia de Rendición de Cuentas de la CGN, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en el Manual Único de Rendición de Cuentas, se diseña a partir de los resultados obtenidos mediante diversos instrumentos públicos e informes elaborados por el GIT de Control Interno sobre este proceso. Aunque dichos instrumentos clasifican a la Entidad en el nivel de perfeccionamiento (autodiagnóstico), también evidencian oportunidades de mejora que orientan el cumplimiento de los tres elementos centrales para garantizar la responsabilidad pública y el derecho ciudadano a ejercer control sobre la gestión estatal: información, diálogo y responsabilidad.

En este sentido, el documento presenta avances sostenidos en el tiempo, como el liderazgo del Equipo de Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas y Servicio al Ciudadano, encargado de orientar estratégicamente los procesos de rendición de cuentas e involucrar a los diferentes grupos de valor previamente caracterizados.

Posteriormente, se expone la situación actual del proceso en la entidad, cuyo análisis permitió definir el “Reto Estratégico de la Rendición de Cuentas” y establecer el objetivo general y los objetivos específicos orientados a fortalecer los tres elementos mencionados: información, diálogo y responsabilidad.

Finalmente, se presenta el Plan de Acción para el cumplimiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, incluido como anexo. Este plan organiza las principales acciones dirigidas al logro de los objetivos propuestos, mediante la implementación de procesos participativos que contribuyen a fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones y a promover una cultura de responsabilidad en la administración pública.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
1. CONTEXTO NORMATIVO Y CONCEPTUAL	5
2. DEFINICIONES.....	5
3. ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	6
4. ETAPAS DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	7
4.1. APRESTAMIENTO	7
4.2. DISEÑO	16
4.2.1. Reto Estratégico de la Rendición de Cuentas.....	16
4.2.2. Objetivos	16
4.2.2.1. Objetivo general.....	16
4.2.2.2. Objetivos específicos.....	17
4.2.3. Alcance	17
4.3. PREPARACIÓN.....	17
4.4. EJECUCIÓN.....	19
4.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	19

1. CONTEXTO NORMATIVO Y CONCEPTUAL

NORMATIVIDAD

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 489 de 1998	Se refiere a la organización y funcionamiento de la Administración Pública
Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y dicta otras disposiciones.
Decreto 230 de 2021	Por el cual se crea el " Sistema Nacional de Rendición de Cuentas" (SNRC) para articular esfuerzos
Decreto 1122 de 2024	Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública.
Documento CONPES 3654 del 2010	Establece los lineamientos de política para consolidar la rendición de Cuentas como un proceso permanente entre la Rama Ejecutiva y los ciudadanos.
Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC	Guía que incluye los lineamientos y herramientas para desarrollar la rendición de cuentas.

2. DEFINICIONES

Rendir cuentas: es el derecho de toda la ciudadanía a pedir información y explicaciones a los gobernantes porque "la soberanía reside en ellos como constituyentes primarios del poder público". Para el ejercicio de este derecho,

es obligación de las entidades públicas rendir cuentas. (Manual Único de Rendición de Cuentas)

Estado abierto: estado abierto en Colombia, es la forma de relacionamiento entre todos los actores de la Institucionalidad Pública y la sociedad que equilibra expectativas ciudadanas y responsabilidades públicas. (Manual Único de Rendición de Cuentas)

Sistema Nacional de Rendición de Cuentas: es el conjunto de agentes, instancias de coordinación, principios, normas, estrategias, políticas, programas, metodologías y mecanismos que se articulan para coordinar y potenciar las actividades adelantadas en el marco de los ejercicios de rendición de cuentas y facilitar el seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión de las distintas entidades del Estado en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal. (Manual Único de Rendición de Cuentas)

3. ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas MURC V2 del DAFP, los elementos fundamentales para una adecuada estrategia de rendición de cuentas son: la información, el diálogo y la responsabilidad.

De acuerdo con lo anterior, y para garantizar este deber público de las autoridades y el derecho ciudadano a participar y vigilar la gestión, la rendición de cuentas se fundamenta en un lenguaje claro y comprensible al ciudadano. A continuación, se presentan las definiciones que el DAFP dispone en su página web, para cada uno de estos tres elementos.

3.1. Elemento de Información



Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.

3.2. Elemento de Diálogo



Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto, explicando y justificando la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos, en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales.

3.3. Elemento de Responsabilidad



Responder por los resultados de la gestión responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.

4. ETAPAS DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

4.1. APRESTAMIENTO

La etapa de aprestamiento es el proceso de preparación de la CGN para la rendición de cuentas, entendido como la organización de actividades y experiencias que conducen a identificar responsabilidades, asignar roles y

planear los elementos estructurales que permitan implementar un ejercicio de rendición de cuentas coherente y riguroso.

4.1.1. Conformación del Equipo Líder

El proceso de rendición de cuentas requiere un equipo capaz de motivar e influir en los miembros de la organización de manera ética, positiva y democrática, para así asegurar el cumplimiento de sus objetivos. En concordancia con esta premisa, la CGN conformó el Equipo de Trabajo de Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas y Servicio al Ciudadano —Partes Interesadas y/o Grupos de Valor—, el cual asume la responsabilidad y el liderazgo del proceso, y que se encuentra conformado de la siguiente manera:

- Contador General de la Nación o su delegado.
- Secretario General.
- Líder de proceso Planeación Integral, quien preside y será el líder del Equipo de Trabajo.
- Representante de cada una de las Subcontadurías.
- Representante del proceso de Gestión TIC s.
- Representante del proceso de Control y Evaluación, quien tendrá voz sin voto.

Adicionalmente, para apoyar la implementación del Sistema de Gestión y Desempeño, del cual hace parte el proceso de rendición de cuentas en su Dimensión 3: *Gestión con valores para resultados*, se creó además el Equipo Operativo. Este equipo cuenta con representación obligatoria de todos los procesos de la CGN, tanto misionales como de apoyo, y es el encargado de atender las directrices y requerimientos del equipo líder, constituyéndose en un elemento fundamental para el adecuado desarrollo de la estrategia.

Los integrantes del Equipo Operativo que tienen el rol de enlaces de las áreas para apoyar la organización, desarrollo y ejecución del proceso de rendición de cuentas, se relacionan a continuación:

- Representante de la Dirección en el Sistema de Gestión y Desempeño quien preside el Equipo, o su delegado.
- Un servidor público o contratista delegado por cada líder de proceso.

4.1.2. Estado Actual del proceso de Rendición de Cuentas en la CGN

La Contaduría General de la Nación (CGN) cuenta con diversos insumos que permiten conocer y diagnosticar el estado del proceso de rendición de cuentas en la entidad. Entre los más relevantes se encuentran los siguientes:

1. Resultados del FURAG 2024

En la dimensión “Rendición de cuentas en la gestión pública”, la CGN obtuvo una calificación del 93,8 %, resultado del cumplimiento de las acciones requeridas en esta materia, las cuales se articulan con la Política de Participación Ciudadana.

2. Autodiagnóstico de la Gestión de Rendición de Cuentas – DAFP

El instrumento diligenciado por el GIT de Planeación otorgó una calificación de 96,3 %, clasificando nuevamente a la entidad en el nivel de Perfeccionamiento. Este resultado evidencia un alto grado de madurez en el enfoque institucional de rendición de cuentas, aunque señala la necesidad de continuar fortaleciendo acciones en esta materia.

3. Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA 2025

El Informe de Evaluación y Seguimiento reportó el cumplimiento total de las obligaciones de transparencia activa y de atención a las solicitudes de información relacionadas con la rendición de cuentas, reflejando el compromiso institucional con la difusión oportuna y completa de la información pública.

4. Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024–2025

El GIT de Control Interno concluyó que la entidad dio cumplimiento a la normativa vigente, a los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC Versión 2 y a los objetivos de la Estrategia Institucional Contando Cuentas por Colombia. Asimismo, destacó la eficiencia, la transparencia, la participación ciudadana, la efectividad de las acciones implementadas y el fortalecimiento del diálogo con los grupos de interés.

Aunque la entidad se encuentra en un nivel de Perfeccionamiento, los insumos evaluados permiten identificar oportunidades para seguir fortaleciendo los tres elementos de la rendición de cuentas:

➤ Información

- Mayor focalización de la información.
- Impulso a la generación y análisis colaborativo de datos con los grupos de interés.

Preparación de información orientada a evidenciar la garantía de derechos.

➤ Diálogo

- Fortalecimiento de los espacios de interacción ajustados a las características de los grupos de valor, incluyendo: reuniones temáticas,

encuentros territoriales, espacios virtuales, redes sociales, ferias de gestión, eventos académicos, observatorios ciudadanos y mesas de diálogo.

- Definición conjunta de metodologías para los espacios de diálogo, incluyendo reuniones preparatorias, acciones de capacitación y mecanismos de convocatoria.
- Análisis sistemático de recomendaciones y comentarios recibidos, con clasificación por grupos de valor y organismos de control.
- Establecimiento de acuerdos y compromisos derivados del diálogo.

➤ **Responsabilidad**

- Fortalecimiento del sistema de seguimiento y articulación con los controles institucionales.
- Identificación, documentación y sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas.
- Uso de herramientas adicionales de divulgación, como mensajes de texto, para ampliar el alcance comunicacional.

4.1.3. Caracterización de los Grupos de Valor

Conocer los Grupos de Valor y su Caracterización (ciudadanos, usuarios e interesados) es una herramienta esencial para fomentar la participación ciudadana y el control social en la CGN. Este enfoque permite a la entidad identificar las características, expectativas y necesidades de los diversos actores involucrados, lo que contribuye a incrementar el conocimiento sobre los ciudadanos y grupos de valor, donde la CGN obtiene una visión más clara de las personas y organizaciones que interactúan con la entidad.

Con base en lo anterior, la CGN cuenta con la siguiente caracterización de usuarios:

Grupos de valor de la CGN



Basado en el análisis de las fichas de caracterización de usuarios de la **Contaduría General de la Nación (CGN)**, a continuación, se presenta un resumen de las principales características de sus grupos de valor y de interés:

1. Entidades de la Administración Pública

- **Alcance:** Nacional (todos los sectores).
- **Necesidades:** Información técnica contable y financiera, disponibilidad y seguridad de la información.
- **Expectativas:** Acompañamiento en la rendición de cuentas, capacitaciones territoriales y virtuales, y canales de comunicación técnica (mesas de trabajo, chats).

2. Entes de Control y Reguladores

- **Entidades:** Contraloría, Procuraduría, Ministerios, DAFP, entre otros.
- **Características:** Origen público y cobertura nacional.
- **Necesidades:** Información confiable y oportuna para el cumplimiento de sus funciones de vigilancia y regulación.
- **Expectativas:** Cumplimiento estricto del marco normativo (Ley 298 de 1996, etc.) con transparencia y eficiencia.

3. Ciudadanía y Sociedad en General

- **Perfil:** Estudiantes, contadores, empresas privadas y población vulnerable (víctimas, discapacitados).
- **Necesidades:** Ejercicio del derecho al acceso a la información pública y mecanismos de respuesta oportuna a PQRSD.
- **Características:** Diversidad étnica y lingüística (español, inglés, lenguas indígenas y señas).

4. Servidores Públicos y Contratistas

- **Ubicación:** Principalmente en la ciudad capital.
- **Necesidades:** Trato justo, ambiente laboral sano, retroalimentación del desempeño y reserva de su información personal.
- **Expectativas:** Inducción normativa, capacitación continua y respeto a sus derechos económicos y dignidad.

5. Organismos Multilaterales

- **Entidades:** FMI, BID, Banco Mundial, OCDE, IFAC.
- **Necesidades:** Comunicación efectiva y respuesta a solicitudes específicas bajo reserva.

- **Expectativas:** Alineación de la contabilidad pública colombiana con las mejores prácticas y normas contables internacionales.
-

6. Academia y Entes Certificadores

- **Academia:** Universidades y agremiaciones. Buscan alianzas estratégicas y actualización normativa para fines pedagógicos e investigación.
- **Certificadores:** (Icontec, SGS, etc.). Requieren el cumplimiento de acuerdos contractuales y estándares de calidad (ISO 9001, 14001, 27001).

7. Proveedores

- **Perfil:** Personas jurídicas y naturales de origen público o privado.
- **Necesidades:** Acuerdos justos, reconocimiento, pago oportuno y conocimiento de la responsabilidad ambiental de la entidad.

Canales de Atención Comunes

La CGN mantiene una estrategia multicanal para todos estos grupos, destacando:

- **Presencial y Escrito:** Correo postal y atención directa.
- **Virtual:** Portal web, correo electrónico, redes sociales y aplicación móvil.
- **Telefónico:** Líneas fijas.

Variables Transversales de Caracterización

En todos los grupos, la CGN identifica variables clave para mejorar su servicio:

1. **Geográfica:** Predominio nacional y concentraciones en ciudades capitales.
2. **Comportamental:** Nivel de uso de los servicios e intervalos de repetición de solicitudes.
3. **Intrínseca:** Capacidad de acceso a canales tecnológicos.

4.1.4. Análisis del Entorno

La estrategia de rendición se alinea al objetivo No. 9 del Plan Estratégico Institucional “Optimizar el desempeño de la CGN en todos sus procesos a través del mantenimiento y mejora de los sistemas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI)”.

En el análisis externo e interno que dio lugar al Plan estratégico de la CGN 2023-2026, se identificó a nivel interno como fortalezas la orientación de la entidad al cumplimiento de sus funciones, adecuada estructura organizacional, comunicación y control directivo a la operación de la entidad, formación y competencia de los servidores públicos y la imagen que proyecta el nivel directivo de la entidad. A nivel externo se identificó como oportunidades la credibilidad en las instituciones del Estado, la participación y convocatoria a eventos académicos y profesionales, impulsando la cultura contable, el conocimiento institucional y el posicionamiento de la Contaduría, la imagen corporativa, las alianzas entre instituciones públicas y/o privadas para ejecutar programas y proyectos y los cambios en la tecnología.

Cada uno de estos aspectos se aprovechará para implementar acciones que fomenten una interacción efectiva con los grupos de valor en los procesos de rendición de cuentas y por ende de participación ciudadana en la gestión pública.

4.2. DISEÑO

En esta etapa se define y estructura cómo se desarrollará el proceso de rendición de cuentas durante la fase de ejecución. Para ello, se establecen los objetivos, alcances, mecanismos, responsables, tiempos y recursos necesarios para su implementación en el ciclo anual. A partir de estos elementos, se programan las actividades requeridas para garantizar el cumplimiento de los tres componentes fundamentales del proceso: información, diálogo y responsabilidad.

Todas las acciones previstas en esta etapa se sustentan en los principios de transparencia, participación e inclusión, los cuales orientan la interacción con la ciudadanía y los grupos de valor, asegurando que el ejercicio de rendición de cuentas sea pertinente, accesible y efectivo.

4.2.1. Reto Estratégico de la Rendición de Cuentas

Fortalecer los elementos fundamentales de la transparencia y la participación mediante el desarrollo de una Estrategia de Rendición de Cuentas que garantice la entrega de información pertinente y adaptada a las necesidades de los grupos de valor, promueva espacios de diálogo que integren sus opiniones y aportes en la toma de decisiones, y asegure respuestas completas, oportunas y verificables a sus inquietudes.

4.2.2. Objetivos

4.2.2.1. Objetivo general

Mejorar la transparencia y la participación ciudadana en la CGN mediante la entrega de información clara y accesible, la creación de espacios de diálogo para recoger y considerar las opiniones de los ciudadanos, y la respuesta efectiva a sus inquietudes.

4.2.2.2. Objetivos específicos

1. Entregar información sobre la gestión y resultados de la CGN en un lenguaje comprensible a los diferentes grupos de interés teniendo en cuenta sus necesidades específicas.
2. Realizar espacios de diálogo de rendición de cuentas que permita recoger y analizar las opiniones y sugerencias de los ciudadanos y asegurar que sean consideradas en la toma de decisiones.
3. Brindar respuesta oportuna y efectiva a las inquietudes de los grupos de valor manifestadas en los espacios de rendición de cuentas.

4.2.3. Alcance

La Estrategia de Rendición de Cuentas de la CGN de la vigencia 2025 contempla la consolidación y entrega de información integral sobre la gestión institucional, los hitos técnicos y los resultados de valor generados por todos los procesos de la Entidad durante el periodo comprendido entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2025**.

Este ejercicio trasciende la simple exposición de datos; busca garantizar la trazabilidad de los recursos públicos y el impacto de la regulación contable nacional, asegurando una alineación rigurosa con los principios de transparencia activa, eficiencia administrativa y el fortalecimiento del diálogo social con la ciudadanía y los grupos de valor.

4.3. PREPARACIÓN

En esta fase, la Contaduría General de la Nación (CGN) gestiona y organiza los insumos necesarios para garantizar la operatividad de la estrategia. Conforme a los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), la implementación efectiva de este proceso no depende exclusivamente de una asignación presupuestal, sino de la movilización estratégica de un conjunto de activos humanos, tecnológicos y físicos que aseguren un ejercicio permanente, inclusivo y de alta calidad.

Esta etapa establece las condiciones habilitantes para el diálogo ciudadano y comprende actividades críticas como:

- Gestión del Conocimiento: Generación, consolidación y análisis técnico de la información institucional.
- Fortalecimiento de Capacidades: Capacitación de los grupos de valor y actores interesados para fomentar una participación calificada.
- Producción de Contenidos: Elaboración del Informe de Gestión con lenguaje ciudadano y diseño de formatos accesibles.
- Estrategia de Difusión: Activación de mecanismos de comunicación permanente para la publicación y propagación de resultados.

Como elemento innovador y en cumplimiento del MURC, la CGN evaluará la implementación de una herramienta técnica de caracterización. Este instrumento permitirá identificar con precisión los requerimientos de los grupos de valor respecto a las condiciones de modo, tiempo y lugar para la entrega de información, el desarrollo de las jornadas de diálogo y el seguimiento efectivo a los compromisos pactados.

El detalle cronológico y los responsables de estas acciones se encuentran definidos en el Anexo 1: Plan de Acción 2026 – Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025.

4.4. EJECUCIÓN

La ejecución representa la fase operativa en la que se despliega la Estrategia de Rendición de Cuentas a través del cumplimiento riguroso de las actividades programadas. En esta etapa, la Contaduría General de la Nación (CGN) materializa su compromiso institucional mediante la activación de flujos de información técnica y ciudadana, asegurando que la publicación, divulgación y comunicación de los resultados de gestión alcancen de manera efectiva a todos los sectores.

Durante este periodo, se prioriza el desarrollo de espacios de diálogo y deliberación, diseñados para incentivar la participación activa de los grupos de valor y de interés. Estos mecanismos no solo garantizan el derecho a la intervención ciudadana, sino que constituyen el eje central para el fortalecimiento de la transparencia institucional, permitiendo una interacción bidireccional que legitima el ejercicio del control social y la rendición de cuentas permanente.

4.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas constituyen un proceso transversal que inicia y culmina con la elaboración del diagnóstico, el cual proporciona las bases para evidenciar los avances en la gestión de la rendición de cuentas de la CGN.

Esta etapa incluye, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la elaboración y publicación en la página web institucional de las respuestas

escritas a las preguntas formuladas por la ciudadanía durante los diferentes espacios de diálogo.

Los propósitos del seguimiento y la evaluación son:

- Verificar el desarrollo del trabajo del equipo líder y el cumplimiento de las actividades previstas en la Estrategia.
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos con los grupos de valor en los espacios de rendición de cuentas.
- Evaluar la contribución de la rendición de cuentas al mejoramiento de la gestión institucional.

Asimismo, en esta etapa se deben definir acciones concretas para atender los compromisos derivados de los ejercicios de diálogo y participación realizados.

El GIT de Control Interno efectuará una evaluación de los resultados obtenidos en la implementación de la Estrategia y en el cumplimiento de sus objetivos, aportando recomendaciones que permitan retroalimentar y fortalecer el proceso.

Finalmente, el seguimiento y la evaluación comprenden la socialización pública de los resultados, con el fin de fortalecer la confianza ciudadana y asegurar los principios de transparencia, eficiencia y participación en la gestión pública.

Diciembre de 2025